



Revista de Estilos de Aprendizaje / Journal of Learning Styles

ISSN: 1988-8996 / ISSN: 2332-8533

Creatividad como medida cognitiva en jóvenes con discapacidad intelectual

Mampaso Desbrow, J.

Facultad de Educación, Universidad Camilo José Cela.

E-mail: jmampaso@ucjc.edu

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-7689-574X>

López-Riobóo Moreno, E.

Filiación: Fundación Síndrome de Down de Madrid

Correo: elena.lopezrioboo@downmadrid.org

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-4075-075X>

García Pérez, M.

Departamento de teoría de la Educación y pedagogía social. Facultad de Educación, Universidad Nacional de Educación a Distancia.

E-mail: mgarcia@edu.uned.es

ORCID <https://orcid.org/0000-0002-4173-0267>

Recibido: 20 de julio de 2022/ Aceptado: 23 de octubre de 2022

Resumen

La atención a la diversidad y la educación inclusiva debe ser capaz de asumir los mismos retos del siglo XXI, que supone incorporar en el proceso de enseñanza- aprendizaje el desarrollo de competencias que les permita adaptarse a los cambios. En la actualidad, se considera la creatividad como parte del desarrollo del pensamiento divergente y la resolución de problemas, áreas de especial dificultad para las personas con discapacidad intelectual. Por esta razón, se plantea como objetivo de investigación evaluar, en jóvenes con discapacidad intelectual, su capacidad creativa como medida cognitiva, a través de la prueba estandarizada CREA. Para ello, han participado en el estudio 91 participantes, con edades comprendidas entre los 11 años 11 meses y los 28 años de edad cronológica. Los participantes que realizaron el test CREA tuvieron un percentil medio de 34,62 en el baremo de 6 a 11 años. La puntuación media total descendió a un 20,11 en el baremo de 12 a 16 años. Los datos invitan a reforzar, dentro de la praxis educativa, los procesos cognitivos asociados a la creatividad como la toma de decisiones y la resolución de problemas desde edades preuniversitarias como pasos fundamentales para mejorar la creatividad como medida cognitiva.

Palabras clave: Palabras clave: creatividad; discapacidad intelectual; no universitarios; universitarios; medida cognitiva.

[en] Creativity as a cognitive measure in young people with intellectual disabilities

Abstract

Attention to diversity and inclusive education must be able to take on the same challenges of the 21st century, which involves incorporating the development of skills into the teaching-learning process that allows them to adapt to changes. Currently, creativity is considered as part of the development of divergent thinking and problem solving, areas of special difficulty for people with intellectual disabilities. For this reason, the research objective is to evaluate, young people with intellectual disabilities, their creative capacity as a cognitive measure, through the CREA standardized test. For this, 91 participants, aged between 11 years 11 months and 28 years of chronological age, have participated in the study. The participants had a percentile of 34.62 in the scale from 6 to 11 years. The total score is next to 20.11 in the scale from 12 to 16 years. The data invite us to reinforce, within educational praxis, the cognitive processes associated with creativity, such as decision-making and problem solving from pre-university ages as fundamental steps to improve creativity as a cognitive measure.

Keywords: creativity; intellectual disability; non-university students; university students; CREA.

Sumario: 1. Introducción. Creatividad, procesos cognitivos y evaluación. 2.1. Creatividad y procesos cognitivos. 2.2. Evaluación de la creatividad. 3. Método. 3.1 Contextualización. 3.2. Participantes 3.3 Instrumento de evaluación 3.4. Procedimiento. 4. Resultados. 4.1. Resultados obtenidos, en lo que respecta a la capacidad creativa de los jóvenes con discapacidad intelectual, percentiles medios de *todos los participantes*. 4.2. Resultados obtenidos en lo que respecta a la capacidad creativa de los jóvenes con discapacidad intelectual, percentiles medios de todos los participantes *no universitarios*. 4.3 Resultados obtenidos en lo que respecta a la capacidad creativa de los jóvenes con discapacidad intelectual, percentiles medios de los participantes *universitarios*. 5. Conclusiones. 6. Discusión y limitaciones.

1. Introducción

En la actualidad, existe consenso en la conceptualización de la discapacidad intelectual entre la AAIDD, DSM-5 e ICD-11. Se comprende que la discapacidad intelectual, se origina durante el período de desarrollo y se diagnostica antes de que el individuo cumpla 22 años. Esta discapacidad se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en el comportamiento adaptativo, es decir, aquellas habilidades adaptativas tanto conceptuales como sociales y prácticas (Schalock et al., 2021).

La educación en y para la diversidad es esencial en el proceso de educación y desarrollo de calidad (Matamoros Suárez, 2013). La oferta educativa que se ofrezca a las personas con discapacidad intelectual debe atender a este paradigma y, por tanto, estar orientada hacia la normalización y la participación en la comunidad. Destinada, en definitiva, a fomentar la calidad de vida. Para ello, la Organización de Naciones Unidas, en 2006, en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en su artículo 24, recoge que “los Estados reconocen el derecho de las personas con discapacidad a la educación. Con miras a hacer efectivo este derecho sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades, asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida” (p. 18). De acuerdo con el artículo 24, párrafo 1(b), la educación debe orientarse al desarrollo de la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus capacidades mentales, físicas y de comunicación en todo su potencial.

La creatividad, parece que puede ser incluida como habilidad generadora de alternativas mediante prácticas docentes donde los alumnos puedan adquirir competencias transversales, como las habilidades de la creación y la innovación, resolución de problemas, el pensamiento crítico y las competencias digitales (OCDE, 2015).

El docente asume un papel relevante ante los desafíos del siglo XXI (Palacios, 2010), y ha de atender, en su programación docente, el campo de las emociones y la creatividad, competencias fundamentales

en el trato con el otro y con uno mismo, al tiempo que de ellas se desprenden elementos claves para buscar alternativas de solución y adaptabilidad del hombre a su medio. Alegría en 2003 señala que:

Los hacedores de políticas educativas tienen que tomar en cuenta que en este siglo XXI, los individuos, para desempeñarse eficientemente en el trabajo que realicen, más que requerir de un gran repertorio de habilidades específicas, necesitarán tener la capacidad... para resolver nuevos problemas, así como de emplear la creatividad y pensamiento crítico en el diseño de formas diferentes de aproximarse a los problemas existentes. Las empresas requerirán constantemente su personal con individuos capaces de enfrentar los problemas con ingeniosidad particular y con la habilidad de actuar de manera interrelacionada e interdisciplinaria (Alegría, 2003. p. 69).

La creatividad ha de ser imprescindiblemente considerada desde la práctica didáctica y pedagógica para conseguir un desarrollo educativo eficaz (Talavera et al., 2015) y, por este motivo, el estudio plantea conocer cómo es la capacidad creativa de los jóvenes con discapacidad intelectual, tanto en el ámbito universitario como no universitario.

2. Creatividad, procesos cognitivos y evaluación

2.1. Creatividad y procesos cognitivos

Se afirma que la creatividad es un constructo complejo, más si toma en consideración la multitud de posibles prismas que parecen favorecer la búsqueda de la mejor estrategia de intervención asociada. Así, hay estudios que afirman que el desarrollo de la creatividad en la persona requiere de procesos mentales y/o del entorno (Giúdice, 2013). La creatividad implica pensar en libertad, apreciar los valores, tener la capacidad de tomar decisiones y, en definitiva, elegir de manera ética en nuestro día a día, en comunidad y en unidad (López Quintás, 2021). En este sentido, debemos destacar el papel de la creatividad como el medio para la vida, como herramienta para enfrentar y superar situaciones con mayor facilidad. Si, además, se incorpora como competencia a desarrollar en población con discapacidad intelectual, la complejidad parece aumentar.

Se podría decir que la creatividad es una cualidad innata al ser humano y que, prácticamente, habita en todas las personas. Es la capacidad de generar cosas nuevas, diferentes y de valor. Zomeño Martínez y sus colaboradores (2019) consideran también que es la capacidad que posee un cerebro para llegar a resultados distintos y solucionar problemas de una manera novedosa. Como afirma López Quintás (2002) la creatividad nos permite desarrollar nuestra personalidad y su desarrollo debería ser central en los procesos formativos. Sin embargo, esta cualidad resulta uno de los desafíos más importantes en el trabajo con las personas con discapacidad intelectual, siendo a su vez, uno de los retos más necesarios de afrontar pues está relacionado con la generación de alternativas para la solución de problemas.

Las investigaciones que han tratado de centrar su estudio en la búsqueda de la caracterización de los procesos cognitivos que dan lugar a la creatividad facilitan varias conclusiones, e impactos, muy diversos e interesantes. Por un lado, se afirma que la educación parece ser un vehículo más que adecuado para el desarrollo de la capacidad creadora (Giúdice 2013; Méndez Sánchez y Ghitis Jaramillo, 2015). Por otro, hay interés por analizar su desarrollo en diferentes colectivos. En concreto, cuando se trata de jóvenes universitarios, parece que los procesos creativos, dependiendo de la titulación en la que se encuentran formándose, muestran diferencias estadísticamente significativas (Bermejo García, y otros, 2014). Carrascal y Solera (2014) identifican, en poblaciones adultas, cómo puede el desarrollo de la creatividad activar la conexión con su entorno ayudando, se afirma, a “conservar sus capacidades cognitivas, afectivas y sociales” (p. 9).

Al analizar estudios en personas con discapacidad, encontramos que Pastor Ivars y Llanas Pacheco (2011) realizaron un estudio referido a las expresiones del arte contemporáneo en personas con discapacidad y su relación con la calidad de vida. Entre las conclusiones destacan que la creatividad tiene fines terapéuticos y que su estimulación genera aprendizajes.

La creatividad se relaciona también con procesos psicológicos como la inteligencia, la atención o las funciones ejecutivas tomando, de esta manera, a la creatividad como pensamiento divergente. En este sentido correlaciona positivamente con lo que se ha definido como inteligencia fluida (Benedeck et al., 2014) que se evalúa a partir de habilidades como el razonamiento abstracto y la velocidad de procesamiento de la información. Según la definición de la Asociación Americana de Psiquiatría (APA,

2013) las personas con discapacidad intelectual presentan, entre otros, déficits en el razonamiento, la solución de problemas, la planificación, el pensamiento abstracto, la toma de decisión, el aprendizaje académico y el aprendizaje a través de la propia experiencia, justo los procesos que se relacionan con la inteligencia fluida, el pensamiento divergente y la creatividad. Lo que hace que tengan dificultades en los procesos de pensamiento para resolver problemas de la vida diaria (Arráez, 2020).

Uno de los grandes retos de la educación es conseguir que los alumnos con discapacidad intelectual tengan una mirada flexible, creativa, que sean capaces de adaptarse a los cambios sociales, culturales y tecnológicos, y resolver problemas (Mampaso y Carrascal, 2020). Considerar la creatividad como un proceso del pensamiento implica integrar sus distintos componentes como la fluidez de ideas, la flexibilidad para cambiar el enfoque de pensamiento, la originalidad para producir respuestas novedosas y la elaboración de preguntas y respuestas. Desde esta mirada, específicamente, la creatividad permite la estimulación cognitiva, el aprendizaje significativo, la vinculación con vivencias y el desarrollo de la expresión (Giúdice, 2013). Sin embargo, son escasos los programas que entrenan esta capacidad (Pérez Sánchez y Cabezas Gómez, 2007).

2.2. Evaluación de la creatividad

Como se ha señalado, la creatividad es un constructo complejo que relaciona la inteligencia, la personalidad, los valores, los estilos de pensamiento, la libertad y la motivación. De esta manera se ha encontrado que existe una relación directa entre creatividad y función ejecutiva (memoria de trabajo, la inhibición y la flexibilidad cognitiva) así como una relación directa con el desarrollo de los valores y la libertad y responsabilidad en la toma de decisiones. Las personas creativas tienen mayor sentido de competencia, presentando un estilo más eficiente y original (López-Quintas, 2002; Krumm, Aran Filipetti y Kimel, 2020).

El hecho de contemplar gran cantidad de variables y aspectos hace que sea verdaderamente complejo considerar la creatividad con una única medida de evaluación: se puede evaluar a la persona, al producto, al proceso de creación o, incluso, al contexto. En las aulas conviven diferentes estilos de aprendizaje y modos para procesar la información, su identificación por parte del docente va a determinar la eficacia de los programas y supone un punto de partida para la autorregulación del aprendizaje y el rendimiento del alumnado (Hervás Avilés, 2008). Además, evaluar de manera objetiva es complicado, pues implica variables como la motivación y la actitud ante las tareas, no suele haber respuestas únicas ni correctas, y la medición estandarizada es complicada para la psicometría. Por esta razón, evaluar la creatividad todavía supone un reto tanto en el ámbito de la educación, como en el de la psicología.

Barcia (2006) indica que la evaluación de la creatividad se ha de realizar como punto de partida para el desarrollo de programas educativos de mejora de la misma. Entiende, a su vez, que las pruebas de evaluación miden aptitudes y dejan de lado los factores actitudinales que son precursores de la habilidad. Se señala la importancia de mantener una mirada sistémica que permita contemplar todo el conjunto de componentes, así como las interacciones que intervienen en la creatividad.

Las pruebas de creatividad se basan fundamentalmente en la teoría de Guilford (1959) que define la creatividad como una forma de pensamiento que se desencadena al percibir un problema. La literatura científica sobre evaluación en creatividad recoge entre las pruebas clásicas: la Prueba de habilidad de estructura del Intelecto, SOI (Guilford, 1967), quien sin duda ha sido el impulsor de esta valoración e introduce un modelo al que se sigue haciendo referencia, hoy en día. Guilford evalúa el pensamiento divergente con una prueba compuesta por diferentes tareas para medir fluidez, flexibilidad, originalidad, elaboración y la sensibilidad hacia el problema planteado. La Prueba de pensamiento creativo de Torrance (1990) que identifica las características que bloquean o estimulan el proceso creativo enfrentando a tareas de solución de problemas. Entre otras, también, el Test de asociaciones remotas en el que se define el proceso creador como la formación de operaciones asociativas creativas que permiten alcanzar una solución (Mednick, 1968).

Entre las pruebas más actuales destaca el test CREA, como instrumento de evaluación y medida de la inteligencia creativa que dirige sus esfuerzos a comprobar la disponibilidad de recursos del sistema cognitivo utilizando una medición indirecta de la creatividad. Esta prueba busca la generación de múltiples preguntas y fuerza al sistema cognitivo a activar los mecanismos que participan en una actividad creativa y define el estilo psicológico creativo (Corbalán et al., 2003).

3. Método

3.1 Contextualización

La evaluación de la creatividad en jóvenes universitarios y no universitarios con discapacidad intelectual se contextualiza dentro del proyecto Visual Arts in Education (V.A.E) en concreto, “Visual Art Education como herramienta de mejora de la comunicación en personas con discapacidad intelectual” que se encuentra financiado por la VI Convocatoria de Ayudas a la Investigación del Vicerrectorado de Investigación, Ciencia y Doctorado de la Universidad Camilo José Cela del año 2020. El proyecto toma como punto de partida, por la complejidad de las destrezas visuales, el desarrollo de nuevos procesos que necesitan ser enseñados y valorados en este tipo de población.

El proyecto ha sido implantado, anteriormente, por el equipo de investigación Cultura, Sociedad y Educación, en el marco del proyecto V.A.E y cuenta con más de una treintena de artículos y documentos científicos publicados en el marco general del proyecto, así como la presentación de ponencias y comunicaciones en congresos de carácter nacional e internacional.

El presente estudio pretende contribuir al proyecto evaluando, a través de un instrumento estandarizado, la creatividad como medida unitaria y bajo un constructo que parece facilitar las posibilidades de intervención asociada en jóvenes con discapacidad intelectual.

La experiencia se desarrolla simultáneamente en dos centros madrileños. Por un lado, en un Centro de Educación Especial (centro concertado), centro que escolariza alumnos de 12 a 21 años en las etapas de Educación Básica Obligatoria, Transición a la Vida Adulta y Programas Profesionales de Modalidad Especial (perfil de auxiliar de servicios administrativos y generales) y, por otro, en una Universidad privada, en un título propio, de un curso académico de duración, destinado a jóvenes universitarios con diagnóstico discapacidad intelectual de edades comprendidas entre 18 y 29 años, de la misma comunidad autónoma.

3.2. Participantes

Se ha contado con 91 participantes, donde el 53,8% son hombres (49 N), mientras que 46,2% son mujeres (42 N) con edades comprendidas entre los 11 hasta los 28 años, con una edad media de 19 años. La edad media de los participantes con estudios universitarios se sitúa en 21,77, mientras que aquellos que tienen estudios inferiores a los universitarios en 18 años.

Es relevante destacar de la muestra estudiada que, en relación con la formación académica, 67% (61 N) participantes cursan estudios inferiores a los universitarios y el 33% (30 N) de los jóvenes poseen estudios universitarios. Los estudiantes no universitarios cursan estudios de Educación Básica Obligatoria (32%), Transición a la Vida Adulta (8%), Programas Profesionales de Modalidad Especial (40%) y un Programa de Formación para el Empleo- Formación Postobligatoria (20%). Se analizaron los desempeños de las personas utilizando el test CREA.

Respecto al tipo de discapacidad del total de los participantes, el 46,2% (42 N), cuentan con diagnóstico Síndrome de Down por trisomía regular, mientras que el 53,8% (49 N) manifiesta tener otro tipo de discapacidad intelectual. Dentro de los participantes que presentan otro tipo de discapacidad se encuentran, aquellos con Inteligencia Límite (19%), Pérdida de agudeza visual binocular severa por trastorno del nervio óptico (2%), Retraso Mental Ligero (41%), Hemiparesia derecha (2%), Cromosoma 14 en anillo (2%), Diparesia por parálisis cerebral (2%), Retraso Mental Moderado (12%), Retraso madurativo (4%), Trastorno del Desarrollo (6%), Trastorno Cognitivo (2%), Trastorno Espectro Autista (2%), Paraplejía por mielomeningocele medular lumbosacro de etiología congénita (2%), Trastorno del Lenguaje (2%) y Síndrome de Lennox (2%).

En relación con el grado de discapacidad, cabe mencionar que un 63% cuenta con un grado de discapacidad comprendido entre 50 y 70, seguido de un 21% que manifiesta, en el momento de la evaluación, contar con más de un 70. Si se realiza el análisis por grupos de participantes, son el grupo de universitarios los que en un 55% tienen un grado del 70 reconocido, frente aquellos cuyos estudios no son universitarios. En ese caso, el grado de discapacidad se encuentra, en el 61% de los participantes no universitarios, entre 50 y 70.

El proceso de recolección de datos se desarrolla durante varios cursos académicos (2018-2019, 2019-2020 y 2021-22). Para ello se informa sobre los objetivos de la investigación a los participantes y a sus tutores responsables, se recogen y tratan los datos de forma anónima, respetando la confidencialidad de estos.

3.3 Instrumento de evaluación

Con el objeto de recoger de los participantes los datos asociados a su creatividad se aplica el test CREA, al ser una herramienta de evaluación cognitiva de la creatividad que, por su brevedad y objetividad, resulta de gran interés (Corbalán y otros, 2003). El test CREA presenta una fiabilidad alta (.8756) y cumple con los estándares de validez exigibles a una prueba psicológica, lo que supone una garantía como valoración psicométrica de la creatividad.

Respecto a la aplicación del test CREA, a pesar de que éste contine tres láminas, sólo se selecciona una de ellas, que es la que el propio test identifica como más apropiada para un amplio rango de edad, esto es, la lámina C.

Esta lámina es la utilizada para niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 a 11 años, adolescentes y adultos. Se trata de una lámina que contiene una figura y que el evaluado debe, en cuatro minutos, realizar todas las preguntas que pueda sobre lo que representa, intentando que sean breves y de una elevada cantidad.

La aplicación de la prueba se realiza, cada curso académico, por el mismo evaluador en cada centro. Se comparten instrucciones específicas para su aplicación entre ambos centros. Igualmente sucede con la corrección, en este caso se realiza, de todos los participantes, por un único corrector.

3.4. Procedimiento

Se realiza un estudio cuasi-experimental, con un muestreo no probabilístico, determinado por conveniencia. Se analizaron los datos obtenidos de la muestra usando el programa estadístico SSPS (Statistical Package for Social Sciences) para Windows versión 27.0 (IBM® SPSS® Statistics 27). Partiendo de los resultados obtenidos y el análisis de estos se organizan los resultados considerando el orden y relevancia de los objetivos planteados en este estudio.

4. Resultados

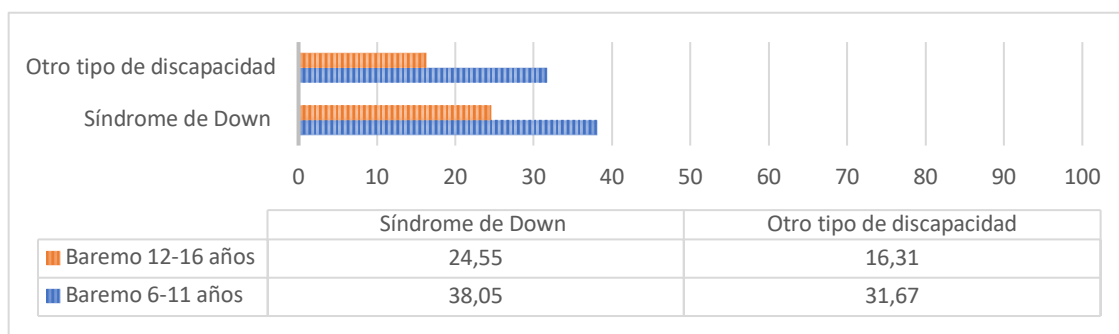
El análisis de datos que se presenta a continuación se divide en tres apartados, que ofrece la posibilidad de explorar los resultados en profundidad. De esta forma, en un primer momento, se analizan los datos obtenidos de todos los participantes y se realiza el análisis de forma general. En un siguiente apartado se tendrán en cuenta los datos arrojados sólo de los participantes con estudios no universitarios y, finalmente, se mostrarán los resultados de los participantes con formación universitaria.

4.1. Resultados obtenidos, en lo que respecta a la capacidad creativa de los jóvenes con discapacidad intelectual, percentiles medios de *todos los participantes*

Si se analizan los datos, teniendo en cuenta la identificación de la discapacidad intelectual de los participantes con diagnóstico otras discapacidades intelectuales y síndrome de Down por trisomía regular, cabe mencionar que, se obtienen resultados reveladores. Los estudiantes con diagnóstico síndrome de Down, con una media de edad de 18 años, en la prueba CREA, en el baremo de 6 a 11 años, logran una puntuación media de 38,05 y en el baremo de 12 a 16 años de 24,55. Mientras que los participantes del estudio con otro tipo de discapacidad intelectual, con una media de 20 años, en el baremo 6 a 11 años, consiguen una puntuación inferior, en concreto, 31,67 y, en el baremo de 12 a 16 años, un percentil de 16,31. Estos datos se puede ver reflejados en la siguiente imagen:

Imagen 1.

CREA: resultados por tipo de discapacidad

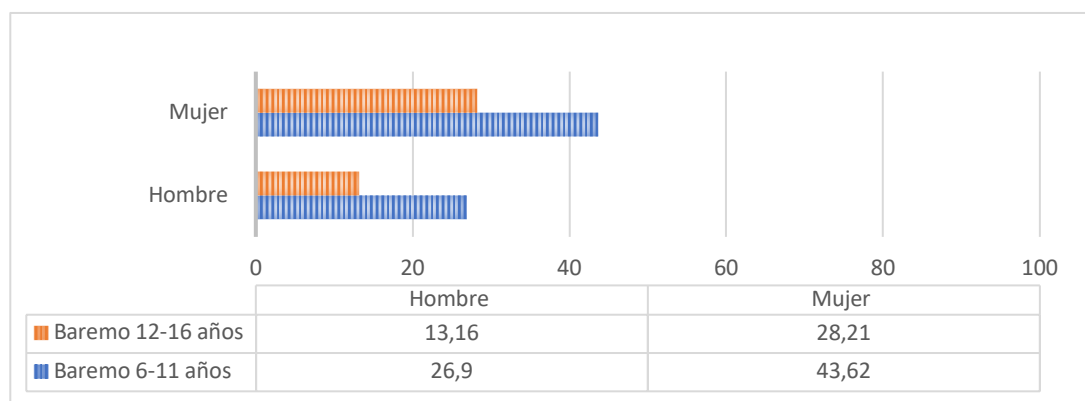


Este dato es muy interesante, ya que los estudiantes con diagnóstico síndrome de Down tienen puntuaciones superiores en los dos baremos del test CREA que, como se indicó con anterioridad, supone una prueba de medida de la creatividad. La diferencia en los dos baremos para las personas con otro tipo de discapacidad intelectual es inferior en, al menos, más de 6 puntos en el percentil medio asociado.

En estos mismos resultados generales, se ha tenido en cuenta la variable sexo que aporta nuevos datos, siendo las mujeres quienes en el baremo de 6 a 11 años obtienen una puntuación de 43,62 y, en el de 12 a 16 años una puntuación de 28,21. Los hombres en el baremo de 6 a 11 años alcanzan una puntuación de 26,90 y, en el baremo de 12 a 16 años, un percentil medio de 13,16. En la siguiente imagen se ven representados estos datos de forma gráfica:

Imagen 2.

CREA: resultados por tipo de sexo

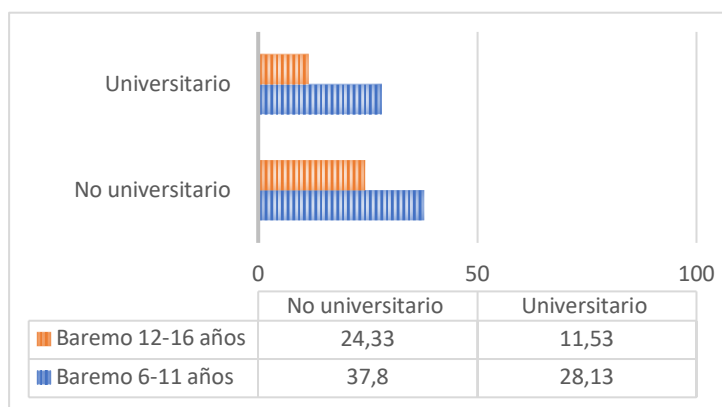


Al igual que en el caso anterior, este dato también es esclarecedor y apunta que, según los resultados, en la prueba CREA, son las mujeres quienes han obtenido mejores resultados en los dos baremos frente a la puntuación obtenida en los hombres. En el primer baremo de 6 a 11 años la puntuación es inferior en más de 17 puntos, y en el segundo baremo, de 12 a 16 años, se muestra una diferencia de casi 15 puntos menos si se toma como referencia el percentil alcanzado.

Y finalmente, dentro de los resultados obtenidos por todos los participantes, también son relevantes los datos alcanzados en lo que respecta a la variable estudios de los sujetos. Éstos nos indican que las personas que no tienen estudios universitarios logran puntuaciones más elevadas, tanto en las puntuaciones directas, como en los percentiles de los baremos identificados. Ahí se observa que las personas sin estudios universitarios, en el baremo de 6 a 11 años, alcanzan una puntuación de 37,8 y en el baremo, de 12 a 16 años, una puntuación de 24,33. Los participantes que sí que tienen estudios universitarios se ubican en el percentil 28,13 y 11,53, respectivamente. De forma más visual se puede observar las diferencias analizadas en la siguiente imagen:

Imagen 3.

CREA: resultados por tipo de estudios



Por tanto, respecto a los resultados alcanzados, en lo que respecta a la capacidad creativa de los jóvenes con discapacidad intelectual de todos los participantes, se puede afirmar que en el baremo de 6 a 11 años de la prueba CREA las personas con discapacidad intelectual que cursan estudios universitarios tienen una puntuación muy inferior, en más de 9 puntos en el percentil. En el baremo de 12 a 16, de la prueba señalada, este resultado es incluso mayor, ya que tienen una diferencia de casi 13 puntos menos.

4.2. Resultados obtenidos en lo que respecta a la capacidad creativa de los jóvenes con discapacidad intelectual, percentiles medios de todos los participantes *no universitarios*

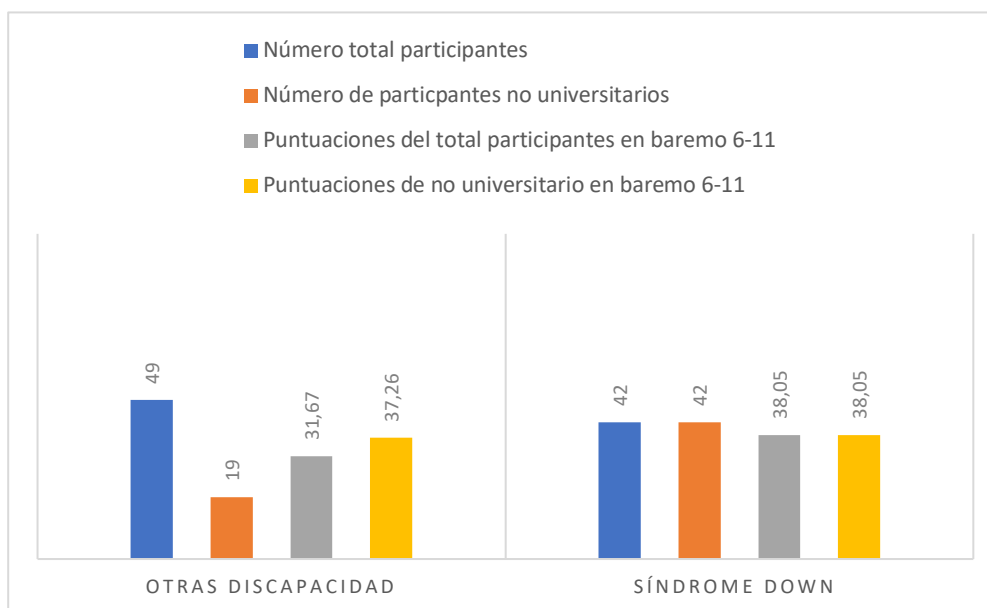
Se trata de 61 participantes no universitarios de los cuales el 77% cuentan con diagnóstico específico de síndrome de Down. Más del 50% son varones. Los resultados permiten situar la media, de este grupo de estudiantes no universitarios, en relación con la puntuación en el baremo de 6 a 11 años en el percentil 37,80 y, en el baremo de 12 a 16 en un percentil medio de 24,33.

Los resultados de los análisis específicos concuerdan con los datos encontrados en los datos de todos los participantes, esto es, las mujeres son quienes muestran mejores resultados, ya que en el baremo de 6 a 11 años obtienen una puntuación de 47,5 y en el baremo de 12 a 16 años una puntuación de 32,8 de percentil medio, frente a los hombres que en el baremo 6 a 11 años logran una puntuación de 28,42 frente al baremo de 12 a 16 años, que se sitúa en 16,13.

Si se atiende a la variable tipo de discapacidad intelectual, no se encuentran diferencias significativas en cuanto a las puntuaciones alcanzadas en ninguno de los dos baremos señalados (6- 11 y 12-16 años, respectivamente) entre las puntuaciones de los participantes no universitarios y las puntuaciones de todos los participantes del estudio, tal y como se muestra, en la imagen 4.

Imagen 4

Datos generales vs datos participantes no universitarios



4.3 Resultados obtenidos en lo que respecta a la capacidad creativa de los jóvenes con discapacidad intelectual, percentiles medios de los participantes *universitarios*

Los estudiantes con formación universitaria, como ya se señalaba anteriormente, en sus puntuaciones parecen ubicarse en percentiles inferiores que los estudiantes sin formación universitaria, teniendo una media de 28,13 en el baremo 6 a 11 años y, una media de 11,53 en el de baremo de 12 a 16 años. Estos datos se ven reflejados en la siguiente tabla 1 donde se muestra la comparativa de las medias de las puntuaciones de los percentiles, en función del baremo correspondiente, entre los participantes que poseen o no estudios universitarios:

Tabla 1.

Resultados en el test CREA en función de la variable estudios de los sujetos

Estudios	Edad		Media del Percentil en el baremo 6-11	Media del Percentil en el baremo 12-16
	Media percentil	N		
No universitarios	19,03	61	37,80	24,33
Universitario	21,77	30	28,13	11,53
Total	Media percentil	N	34,62	20,11
		91		

Fuente: Elaboración propia

Al igual que ocurrió en la muestra de personas sin estudios universitarios, las mujeres son quienes obtienen mejores resultados, aun siendo menor la representación muestral, ya que en el baremo de 6 a 11 años obtienen una puntuación de 33,92 y en el de 12 a 16 años una puntuación de 16,75. Los hombres obtiene un percentil menor en el baremo de 6 a 11 años (24,28) y en el de 12 a 16 años una puntuación de 8,06. Es relevante destacar, respecto a los resultados obtenidos en lo que respecta a la capacidad creativa en los participantes universitarios, que los datos obtenidos, en la variable sexo, muestran que las mujeres son las que mantienen una puntuación mayor de percentil en ambos baremos, tal y como se puede ver en la siguiente tabla 2.

Tabla 2.

Resultados en el test CREA en estudiantes universitarios en función de la variable sexo

Sexo	Edad		Media del Percentil en el baremo 6-11	Media del Percentil en el baremo 12-16
	Media	N		
Hombre	21,61	18	24,28	8,06
Mujer	22,00	12	33,92	16,75
Total	Media	N	28,13	11,53
		30	30	30

Fuente: Elaboración propia

5. Conclusiones

Se puede afirmar, a raíz de los datos obtenidos, que los jóvenes con discapacidad evaluados parecen contar con niveles bajos de creatividad, creatividad de tipo inteligencia creativa dado que el 69,9% se

encuentra entre el percentil 0 y 35, el 24% entre 35 y 70, y sólo el 6,6% se encuentra en un percentil por encima de 70.

Respecto a los resultados obtenidos en lo que respecta a la capacidad creativa de todos los participantes, jóvenes con discapacidad intelectual, la diferencia, en las puntuaciones obtenidas en los baremos y su correspondiente percentil es notable siendo mayor la puntuación alcanzada por aquellos participantes no universitarios.

Además, parecen manifestar mayor creatividad las mujeres en este grupo de participantes, tanto si los resultados se analizan de todos los participantes, como de forma independiente (no universitarios vs universitarios). Cabe mencionar que es algo menor la representación muestral de las mujeres en los participantes.

Dentro de las conclusiones resulta necesario destacar que las personas con discapacidad intelectual, en el test CREA, personas diagnosticadas con síndrome Down, destacan por alcanzar resultados superiores en las puntuaciones obtenidas en ambos baremos frente a personas con otro tipo de discapacidad intelectual.

Este estudio arroja otros datos relevadores. En primer lugar, las puntuaciones en función de dos baremos (6 a 12 años y de 12 a 16 años) y su correspondiente percentil asociado en jóvenes con discapacidad intelectual. En segundo lugar, tratar de identificar la lámina C como elemento evaluador acorde dado que, los resultados obtenidos no parecen mostrar diferencias, estadísticamente significativas, si los resultados los identificamos para la *Praxis* educativa como parte de la intervención asociada.

6. Discusión y limitaciones

Las personas con discapacidad intelectual necesitan de estudios que analicen, entre otras variables, las condiciones del entorno como favorecedor del desarrollo de la creatividad. Se espera, que este corpus facilite recursos psicológicos individuales, ayudando en el proceso de resolución de problemas y toma de decisiones suponiendo nuevas habilidades para adaptarse al ambiente.

En este sentido, el presente estudio ha tratado de dar respuesta a estos retos asociados en línea con lo que argumenta Eisner en 2002. Afirma que la educación basada en la creatividad incrementa la habilidad del alumno para interpretar símbolos y para la construcción de su pensamiento, lo cual lleva a un pensamiento conceptual más profundo. Se entiende, así, que a través del desarrollo de acciones que evalúen la creatividad se podrá apoyar la identificación de más fortalezas y talentos únicos de cada persona con discapacidad y desarrollar, a través de un plan de intervención específico, habilidades que favorezcan la capacidad de elección. Una educación de calidad ha de velar porque los estudiantes con discapacidad intelectual aprendan a aplicar la resolución efectiva de problemas y la toma de decisiones (Alonso, 2016).

Se considera que contemplar cómo se manifiesta la creatividad a través de un abanico de alternativas novedosas podría ayudar a participar del contexto con cierto éxito, elemento imprescindible a considerar en la nueva definición de la discapacidad. En este sentido, el paradigma de la ciudadanía compartida requiere del ajuste e identificación de apoyos necesarios para la participación efectiva en los entornos naturales (Thompson et al., 2014). Así, las limitaciones significativas en conducta adaptativa representan uno de los tres criterios para establecer el diagnóstico de discapacidad intelectual y los resultados en dicha conducta se consideran como un criterio a tener en cuenta en la planificación de intervenciones (Alarcón-Leiva y Sepúlveda-Dote, 2014).

Respecto a las limitaciones del presente estudio cabe manifestar que tanto el tamaño muestral, como la recogida y análisis de la formación previa, suponen una clara barrera a la hora de generalizar los resultados obtenidos. También que se debe contar con más allá de una valoración, con una intervención acorde y evaluación post para poder afirmar que los resultados parecen modificarse significativamente. Otras dos variables necesarias por analizar, en el futuro, son los procesos subyacentes, considerar evaluar el proceso de toma de decisiones y resolución de conflictos, así como la conducta adaptativa y el lenguaje. Sin duda, se hace preciso seguir dotando al estudio iniciado para enriquecer la evaluación en los términos propuestos: creatividad como medida cognitiva en jóvenes con discapacidad intelectual

Referencias

- Alarcón-Leiva, J. & Sepúlveda-Dote, M. (2014). La conducta adaptativa como criterio diagnóstico de discapacidad intelectual en estudiantes de Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 12 (1), 187-199. DOI:[10.11600/1692715x.12110091713](https://doi.org/10.11600/1692715x.12110091713)
- Alegria, J. (2003). La educación nacional e incidencia de la globalización en las tendencias educativas mundiales. *Revista Realidad y Reflexión*, 38, 55-66. <https://hdl.handle.net/11592/8383>
- Alonso, D. (2016). El desarrollo de la autodeterminación a través del proceso creativo de las personas con discapacidad intelectual. *ARTSEDUCA*, 15, 70-95.
- American Psychiatric Association (2013). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders, 5th. Edition (DSM-5)*. American Psychiatric Association http://www.hakjisa.co.kr/common_file/bbs_DSM-5_Update_October2018_NewMaster.pdf
- Arráez, T. (2020). Psicología de los procesos cognitivos y la resolución de problemas en educandos con discapacidad intelectual y del desarrollo. *REPSI - Revista Ecuatoriana de Psicología*, 3 (5), 46-59. DOI: <https://doi.org/10.33996/repsi.v3i5.32>
- Barcia, M. (2006). Evaluar la creatividad en la educación primaria. *En Comprender y evaluar la creatividad*, Vol. 2. Aljibe.
- Benedek, M., Jauk E., Sommer, M., Arendasy, M. & Neubauer, A.C. (2014). Intelligence, creativity, and cognitive control: The common and differential involvement of executive functions in intelligence and creativity. *Intelligence*, 46, 73-83. DOI: [10.1016/j.intell.2014.05.007](https://doi.org/10.1016/j.intell.2014.05.007)
- Bermejo García, R., Ferrando Prieto, M. M., Sainz Gómez, M., Soto Martínez, G. & Ruiz Melero, M. J. (2014). Procesos Cognitivos de la Creatividad en Estudiantes Universitarios. *Educatio Siglo XXI*, 32, 41-58. <https://doi.org/10.6018/j/202151>
- Carrascal, S. & Solera, E. (2014). Creatividad y desarrollo cognitivo en personas mayores *Arte, Individuo y Sociedad*, 26 (1), 9-19. <https://www.redalyc.org/pdf/5135/513551290001.pdf>
- Corbalán, F.J, Martínez, F., Donolo, D., Alonso, C., Tejerina, M. & Limiñana, R. M. (2003). *CREA: inteligencia creativa*. Tea ediciones.
- Eisner, E. (2002). *The arts and the creation of mind*. Yale University Pres
- Giúdice, M.M. (2013). Educación, discapacidad y el desarrollo de la creatividad. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 5 (1), 90-102.
- Guilford, J.P. (1967). Creativity: yesterday today and tomorrow. *Journal of Creative Behavior*, 1, 3-14. <https://doi.org/10.1002/j.2162-6057.1967.tb00002.x>
- Guilford, J. P. (1959). Structure of intellect. *Psychological Bulletin*, 53, 267-293.
- Hervás Avilés, R. M. (2008). Identificación de variables que influyen en los estilos de aprendizaje. Claves para conocer cómo aprenden los estudiantes. *Revista De Estilos De Aprendizaje*, 1(1). <https://doi.org/10.55777/rea.v1i1.868>
- López Quintás, A. (2021). *La Manipulación al Descubierta: Cómo Salvar Nuestra Creatividad y Nuestros Valores*. Colección Fundación López Quintás.
- López Quintás, A. (2002). *Inteligencia creativa: el descubrimiento personal de los valores*. Biblioteca Autores Cristianos.
- Krumm, G. L., Arán Filippetti, V., & Kimel, E. (2020). Funciones ejecutivas en niños escolarizados con alta y baja creatividad. *Psicogente*, 23(44), 1-19. <https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3493>
- Mampaso Desbrow, J., & Carrascal Domínguez, S. (2020). El espacio como elemento facilitador del aprendizaje y de atención a la diversidad. *Revista De Estilos De Aprendizaje*, 13(25), 1-3. <https://doi.org/10.55777/rea.v13i25.2092>
- Matamoros Suárez M. C. (2013). Educación en y para la diversidad. Y estilos de aprendizaje. *Revista De Estilos De Aprendizaje*, 6(12). <https://doi.org/10.55777/rea.v6i12.988>
- Mednick, S.A. (1968). The remote associates test. *Journal Creative Behavior*, 3 (2), 213-214.
- Méndez Sánchez, M. & Ghitis Jaramillo, T. A. (2015). La creatividad: Un proceso cognitivo, pilar de la educación. *Estudios pedagógicos*, 41(2). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000200009>
- Naciones Unidas. (ONU). (2006). *Convención internacional amplia e integral para la protección y promoción de los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad*. Informe Asamblea General. A/AC.265/2006/4. <https://www.dpi.org>.
- OCDE (2015). *Panorama de la Educación 2015: Indicadores de la OCDE*. Publicaciones de la OCDE.

- Palacios, Y. (2010). Educación emocional y creatividad en la I y II etapa de Educación Básica. *Revista de Investigación*, 34, 249-270. <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140386012.pdf>
- Pastor Ivars, M. & Llamas Pachecho, R. (2011). Arte contemporáneo como expresión de la discapacidad. *ARCHE*, 6-7, 405-412. <http://hdl.handle.net/10251/34474>
- Pérez Sánchez, L. & Cabezas Gómez, D. (2007). Programa de entrenamiento en solución de problemas prácticos aplicado a personas con discapacidad intelectual. *Psicothema*, 19, (4), 578-584. https://sid-inico.usal.es/docs/F8/ART11147/programa_de_entrenamiento_soluci%cc3%b3n_problemas.pdf
- Schalock, R., Lukasson, R. & Tassé, M.J. (2021). Definición, diagnóstico, clasificación y planificación de apoyos para personas con discapacidad intelectual: un consenso emergente. *Siglo Cero*, 52 (3), 29-36. DOI: <https://doi.org/10.14201/scero20215232936>
- Talavera, M., Hurtado, A., Cantó, J., & Martín, D. (2015). Valoración de la creatividad grupal y barreras del pensamiento creativo en universitarios. *Revista De Estilos De Aprendizaje*, 8 (15). <https://doi.org/10.55777/rea.v8i15.1028>
- Thompson, J. R., Wehmeyer, M. L., Hughes, C., Shogren, K. A., Palmer, S. B. & Seo, H. (2014). The Supports Intensity Scale–Children’s Version: Preliminary Reliability and Validity. *Inclusion*, 2 (2), 140-149. <https://doi.org/10.1352/2326-6988-2.2.140>
- Torrance, E.P. (1990). *Pruebas de Torrance de Pensamiento Creativo. Manual para puntuación e interpretación de resultados. Verbal, Formas A y B.* Scholastic Testing Service.
- Zomeño Martínez, A., Verdugo-Perona, J.J. & Solaz-Portolés, J.J. (2019). Creatividad y resolución de problemas en la educación secundaria: una primera aproximación. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. <https://www.eumed.net/rev/ccss/2019/04/creatividad-resolucion-problemas.html/hdl.handle.net/20.500.11763/ccss1904creatividad-resolucion-problemas>

Financiación

Proyecto competitivo y financiado “Visual Art Education como herramienta de mejora de la comunicación en personas con discapacidad intelectual”. VI convocatoria de ayudas y financiación de Investigación de la Universidad Camilo José Cela (2020), España (Madrid).

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Contribución de autores

Empleando el sumario del presente artículo como referencia para la identificación de los porcentajes de autoría y la contribución de las autoras, en su conjunto, al desarrollo del artículo y la investigación cabe mencionar que la Dra. Mampaso ha sido la persona que ha diseñado, dirigido y favorecido la publicación siendo responsable de un 50% de la propuesta. Dña. López- Riobóo y la Dra. García han asumido un 25%, respectivamente. En concreto, el marco teórico (creatividad, procesos cognitivos y evaluación) ha sido una colaboración conjunta con Dña. López- Riobóo que se ha encargado, además, del volcado en base de datos de los resultados de las pruebas de valoración obtenidas. Respecto a la descripción del método y resultados conseguidos la responsable de su análisis e interpretación ha sido la Dra. García Pérez. Los apartados conclusiones y discusión han sido realizados por todas las autoras siendo equitativa la contribución de cada una.



© 2022 by the authors. Submitted for possible open access publication under the terms and conditions of the Creative Commons